

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**20803** SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Donostia-San Sebastián, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 429/2012 en el que figura como concursado Carpintería Izazpi, S.L., con CIF B-20190278, por auto de 04.06.12 se ha acordado lo siguiente:

Declarar en concurso voluntario al deudor Carpintería Izazpi, S.L.

Disolver la mercantil Carpintería Izazpi, S.L.

Declarar concluso el concurso por insuficiencia de masa activa.

Donostia-San Sebastián, 5 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120042834-1